



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE GOBIERNO 31 MAR 2020 13.42 Recibido.....Ms. D. N.º 37948.....C.D.
--

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, **informe a este cuerpo en relación a la política prevista para ejercer la coparticipación y transferencias del Estado Provincial a los Municipios y Comunas en la presente emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19 (Coronavirus).**

El nivel de estado primario está sufriendo una fuerte contracción de sus ingresos locales, contrapuesto a la fuerte inversión en las primeras acciones preventivas en la actual crisis. Esta tensión genera una gran incertidumbre, desconocida en la historia moderna de la humanidad, asimilable a todos los niveles del estado, que indudablemente obliga a estrechar miradas y compartir información para asegurar políticas claras y eficientes en términos fiscales.

Es por eso que solicitamos ;

- a) Se informe a los Municipios y Comunas la factible evolución de las coparticipación provincial, para que estos actores tengan una proximidad de los escenarios posibles que tendrán que lidiar en los próximos meses.
- b) Se convoque a los representantes de los Municipios y Comuna con el fin de evaluar las diferentes realidades financieras de cada distrito y abordar en su conjunto la problemática económica del primer nivel de estado.
- c) Se coordine entre estado provincial y municipal/comunal, en forma perentoria el diseño de políticas de abordaje y ayuda a las actividades privadas , para evitar la dispersión de esfuerzos fiscales y la mejora en los resultados esperados.

MONICA CECILIA PERALTA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
GEN FPCYS

### FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

La evolución de la economía de los estados locales se está viendo atravesada por las medidas dispuestas por el gobierno nacional que de forma adecuada decretó un proceso de Aislamiento social, preventivo y obligatorio (cuarentena total), medida correcta desde lo sanitario, pero que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

indudablemente conlleva una complejización de la realidad macro económica y en particular de los estados locales.

Esta dificultad ya se puede visualizar en la actualidad, pero se presume ira en forma sostenida agravando las arcas estatales.

Los problemas económicos estatales se suman a la fuerte caída de actividad privada, sector que reclama a todos los niveles del estado la implementación de medidas anticíclicas , tensando mucho mas las realidades financieras de Municipios y Comunas.

En consecuencia, Sr Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
MONICA CECILIA PERALTA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
GEN FPCYS